

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Enero 2024

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas clasificaciones	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

En enero de 2024, la recaudación de ingresos corrientes aduaneros marcó un sólido comienzo para el año fiscal, alcanzando la cifra de L4,668.0 millones




I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Este logro evidencia la gestión eficaz de los recursos aduaneros al inicio del período fiscal, destacando la relevancia de la recaudación tributaria como un pilar fundamental para el financiamiento de la Administración Central y la implementación de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población y fomentar el desarrollo económico del país.

En enero de 2024, la recaudación de ingresos corrientes alcanzó un total de **L4,668.0 millones**, lo que representa un incremento de **L671.7 millones** en comparación con el mismo período de 2023, cuando se recaudaron **L3,996.3 millones**. Este aumento se sustenta en los principales impuestos que aportan al recaudo aduanero, siendo el Impuesto Sobre Ventas (ISV), el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), con ingresos de **L2,708.2 millones**, **L1,009.0 millones** y **L657.5 millones**, respectivamente.

En cuanto a las importaciones definitivas, estas registraron un aumento del **7.6 %**, situándose en un valor CIF de **L28,560.3 millones**, lo que generó un crecimiento del **16.8 %** en los ingresos corrientes aduaneros respecto al mismo período del año anterior.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L2,944.1 millones**.
-  Importación Terrestre **L1,721.8 millones**.
-  Importación Aérea **L2.0 millones**.

Con relación al subsidio a los combustibles, vigente hasta enero de 2024, se estima que dejó de percibirse un aproximado de **L563.4 millones** en concepto de impuestos. No obstante, la recaudación de ACPV durante enero mostró un incremento respecto al año previo, lo que refleja un mayor dinamismo en la actividad comercial, impulsado por un consumo de combustibles que ascendió a **59.2 millones de galones**. Este comportamiento, a su vez, ha contribuido significativamente a los ingresos aduaneros.

Adicionalmente, la amnistía vehicular implementada en el presente período fiscal también generó un impacto positivo en la recaudación. Durante enero de 2024, se registraron ingresos que rondan los **L111.4 millones**, producto de la importación de vehículos sin restricciones de antigüedad en los años de fabricación.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Enero de 2021-2022**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024/ ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,996.3	4,668.0	671.1	▲18.8 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L4,668.0 millones** recaudados en enero de 2024, el 99.2 % se compone de los ingresos tributarios y el 0.8 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L4,630.9 millones**, experimentando un aumento interanual de 17.0 % con respecto a los ingresos tributarios de enero de 2023.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV para el primer mes de 2024 sumó **L2,708.2 millones**, lo que representó un aumento interanual de 18.5 %.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L1,009.0 millones**, cifra superior en 6.2 % con relación a lo recaudado en enero del año previo, cuyo monto fue de **L950.6 millones**.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron un total de **L657.5 millones**, resultado que reflejó un incremento de 34.1 %, es decir L167.0 millones más que los **L490.4 millones** recaudados en enero 2023 por este concepto.

Por su parte, en la línea de otros ingresos tributarios se obtuvo una recaudación de **L256.2 millones**, cifra que fue superior en **L25.7 millones** respecto a los L230.5 millones obtenidos en enero de 2023, cabe indicar que en esta categoría se registran impuestos selectivos al consumo y de actividades específicas derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L37.1 millones** para el primer mes del 2024, siendo el recaudo de estos conceptos menor en **L1.6 millones** en comparación al mes de enero del año previo.




Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros
 Hasta Enero de 2023 - 2024**
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes


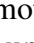
Descripción	2023	2024 ^p	Variación	
			Absoluta	Relativa 2023 / 2024
Ingresos Corrientes	3,996.3	4,668.0	671.7	▲ 16.8 %
Ingresos Tributarios	3,957.6	4,630.9	673.3	▲ 17.0 %
ISV	2,286.1	2,708.2	422.1	▲ 18.5 %
ACPV	950.6	1,009.0	58.5	▲ 6.2 %
DAI	490.4	657.5	167.0	▲ 34.1 %
Otros Tributarios	230.5	256.2	25.7	▲ 11.1 %
Ingresos No Tributarios	38.6	37.1	-1.6	▼ -4.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos preliminares, sujetos a revisión.

III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

III-A. Por tipo de mercancía


En el mes de enero de 2024, la recaudación aduanera proveniente de las principales importaciones generadoras de impuestos se distribuyó de la siguiente manera: los derivados del petróleo  registraron un ingreso total de **L1,047.5 millones**, situándose como la principal fuente de recaudación. En segundo lugar, los vehículos destinados al transporte de mercancías  aportaron **L331.6 millones**, seguidos por los vehículos para transporte de personas , cuya contribución alcanzó los **L314.9 millones**.

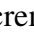
En cuarta posición, destacan las importaciones de teléfonos móviles , con un valor de **L110.8 millones**, mientras que las motocicletas  ocuparon el quinto lugar, generando una recaudación de **L92.8 millones**. Finalmente, el resto de las mercancías contribuyeron con un monto de **L2,699.25 millones**, lo que equivale al **58.7 %** del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Durante el primer mes del presente año, las cinco principales aduanas de nacionalización concentraron el **84.1 %** del total de los ingresos corrientes aduaneros. Entre ellas, destaca significativamente la Aduana de Puerto Cortés,

que registró una recaudación de **L2,046.3 millones**, lo que equivale a una participación del **43.8 %** del total recaudado.

La Aduana La Mesa ocupa la segunda posición en términos de recaudación de ingresos corrientes, alcanzando un monto total de **L706.7 millones**. Este valor representa un notable incremento interanual del **29.6 %**  en comparación con el mismo período del año anterior, y equivale al **15.1 %** del total recaudado en el mes.

Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán se posicionó en el tercer lugar con una recaudación de **L704.1 millones** para enero de 2024, lo que refleja un incremento del **41.3 %**  respecto a los **L498.5 millones** registrados en enero de 2023. Este resultado representa igualmente el **15.1 %** del total de ingresos aduaneros del período analizado.

En cuarta posición se encuentra la Aduana Toncontín, con una recaudación total de **L269.2 millones**, lo que equivale a un aporte del **5.8 %** dentro del total mensual. Finalmente, la Aduana El Amatillo registró ingresos de **L199.7 millones**, con una participación en la recaudación global del **4.3 %**.

Tabla III: Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana
 Hasta Enero de 2022-2024

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2022	2023	2024	Variación	Variación	Aporte
				Absoluta	Relativa	
					2024/ 2023	
Puerto Cortes	1,865.3	1,739.2	2,046.3	307.1	▲17.7 %	43.8 %
La Mesa	546.3	545.4	706.7	161.3	▲29.6 %	15.1 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	463.3	498.5	704.1	205.6	▲41.3 %	15.1 %
Toncontin	258.8	252.3	269.2	16.9	▲6.7 %	5.8 %
El Amatillo	174.7	197.1	199.7	2.7	▲1.3 %	4.3 %
Resto	769.9	763.7	741.9	-21.9	▼-2.9 %	15.9 %
Acumulado Total	4,078.4	3,996.3	4,668.0	671.7	▲16.8 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA. p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor aporte a la recaudación de ingresos corrientes aduaneros en enero fueron las siguientes:¹

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
 En enero de 2024

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con el análisis de los datos correspondientes a enero del presente año, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentran mayoritariamente en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, según su domicilio fiscal. En este contexto, el departamento de Cortés lideró con un monto de recaudación de **L2,203.0 millones**, seguido por Francisco Morazán, que registró un ingreso total de **L2,066.1 millones**.

¹Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

Los importadores con domicilio fiscal en los departamentos de Yoro y Comayagua registraron pagos de impuestos aduaneros por montos de **L64.2 millones** y **L53.9 millones**, respectivamente. Por su parte, el departamento de Atlántida reportó una recaudación de **L47.8 millones**. El conjunto de los demás departamentos contribuyó con un total de **L232.9 millones**, evidenciando una menor concentración de la recaudación en comparación con los principales departamentos.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Para enero de 2024 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportan el **77.2 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **13.5 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **9.2 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Enero de 2022 - 2024

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2022	2023	2024 ^p
Grande	Jurídico	3,323.9	3,045.8	3,598.8
	Natural	12.6	7.7	6.6
Grande Sub-total		3,336.5	3,053.5	3,605.4
Mediano	Jurídico	314.0	343.5	395.0
	Natural	25.7	43.1	35.1
Mediano Sub-total		339.7	386.6	430.1
Pequeño	Jurídico	217.5	305.6	354.3
	Natural	184.6	250.6	278.1
Pequeño Sub-total		402.1	556.2	632.5
Acumulado		4,078.4	3,996.3	4,668.0

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.